



V LEGISLATURA NÚM. 30

9 de febrero de 2001

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.rcanaria.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

DECRETOS LEGISLATIVOS DEL GOBIERNO

TRAMITACIÓN

DLG-1 Por el que se aprueba el texto refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales: tramitación.

Página 1

DECRETO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO

TRAMITACIÓN

DLG-1 *Por el que se aprueba el texto refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales: tramitación.*

(Publicación: BOPC núm. 111, de 24/7/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de febrero de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

DECRETOS LEGISLATIVOS DEL GOBIERNO

6.2.- Por el que se aprueba el texto refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales: tramitación.

Acuerdo:

En relación con el Decreto Legislativo de referencia, en trámite, no habiéndose formulado objeciones en el plazo establecido a tal fin, en conformidad con lo establecido en el artículo 146.3.a) del Reglamento de la Cámara, entendiéndose que el Gobierno ha hecho uso correcto de la delegación legislativa, queda concluida su tramitación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2001.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

